La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Foder Ejecutivo Provincial informe sobre la Comisión de Consulta y Estudio para la elaboración del Régimen Laboral del Trabajador del Estado, creada mediante Ley N° 281:

- a) Si se encuentra en funcionamiento la Comisión citada;
- b) conformación de la misma;
- c) relación existente con el Programa de Reforma

 Administrativa, creado por Decreto Provincial N° 192/92.

 ARTICULO 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 07 DE MAYO DE 1992.

RESOLUCION N°

076

192.-

MARCELO ROMERO Secretario Legislativo Legislatura Provincial Miguel Angel CASTCO
Presidente